

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

EL ETERNO CONFLICTO

Los telegramas de hoy acusan bastante gravedad en la cuestión de Marruecos, por lo que a España se refiere.

Los equilibrios del Sr. Maura, rehusando una intervención más directa en aquellos asuntos, parece que van a terminar por un acto de debilidad.

Y España volverá a las andadas bélicas, cuando aun palpitan los ecos de la derrota. Esos parecen ser los deseos de algunos ministros, que se sienten quijotescos á estas alturas.

Por su parte Francia parece que tiubea también y ya hablan los corresponsales de desacuerdos en el gabinete Clemenceau.

Ante la insistencia con que toda la prensa acoge estos rumores, Le Matin publica interesantes declaraciones del presidente, que califica de oficiosas y que consideramos de interés en estos momentos.

Dice M. Clemenceau:—Las instrucciones transmitidas al general D'Amade son precisas: Es necesario que acabemos con la anarquía en la región de Casablanca. Para ello se le otorgan plenos poderes en la región de Chaouia.

En lo que se refiere á los puertos, Francia, como mandataria, se cuidará de mantener el orden y la tranquilidad. Dejará en aquellas aguas sus barcos de guerra para evitar nuevas perturbaciones que podrían surgir si inopinadamente se retiraran.

Las tropas francesas permanecerán acantonadas en los puertos que ocupan actualmente, dispuestas á reprimir toda tentativa contra los bienes y contra las personas de los europeos.

El gobierno no debe mezclarse en las disensiones intestinas, Francia permanecerá neutral. El general D'Amade ha recibido las órdenes más rigurosas de no poner sus tropas en ningún caso al servicio de la causa de Abd-el-Aziz. Sin embargo, es imposible que el gobierno francés olvide que el único Sultán reconocido es Abd-el-Aziz, cuya firma figura al pie del acta de Algeciras. No podemos olvidar tampoco que Muley Hafid ha declarado la guerra santa contra los franceses, ha lanzado en su proclamación la promesa de que suprimirá ciertos impuestos, lo cual aumentará el desorden financiero actual, y por último, ha anunciado la intención de no tolerar ya la presencia de ningún extranjero, lo que equivale á decir que desgarra todos los compromisos de Algeciras.

Nosotros no podemos olvidar que actualmente todas las potencias reconocen á Abd-el-Aziz como único Sultán legítimo de Marruecos.

Y aquí terminan las declaraciones de Clemenceau. Le Matin agrega: "Todas las resoluciones discutidas en los Consejos de Ministros han sido acordadas por unanimidad."

La prensa isleña

Noticiero Canario

Censura veladamente la desdichada gestión del Sr. Rancés y dice que lo que Tenerife necesita son diputados que no consentan que nombramientos que se relacionan con el consejo de agricultura recaigan en persona extranjera á esta isla, en la que deben residir todas las entidades oficiales, evitando, al propio tiempo, que esta circunscripción sufra inicuos atropellos como el recientemente intentado con la Comisaría de Marina, que pudo tener una valiente cortapisa en la oportuna, patriótica y enérgica protesta del venerable patriótico Sr. Estévez, impidiendo fuésemos mercedores "de un nuevo despojo, de una nueva burla, de una nueva humillación."

Diario del Norte

Mala noticia, dice, es la de atracos para los extranjeros que visitan nuestra provincia, pues dice un periódico de la vecina isla que en las arenillas del Puerto de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, fué sorprendido por varios individuos á quienes no conoció, el marinerito Francisco Gil, habiéndoles exigido los asaltantes el dinero que llevaba, y como viesan que no llevaba

ninguno, la emprendieron á golpes con el infeliz marinerito.

Se hacen activas gestiones para la captura de los nuevos niños de Ecija.

Diario de Las Palmas

Hablando del homenaje teatral tributado en aquella ciudad á D. Benito Pérez Galdós, dice:

La función de gala celebrada anoche en honor de nuestro ilustre paisano D. Benito Pérez Galdós, en la que se representó por la compañía de Borrás una de sus más soberbias obras, *El Abuelo*, estuvo muy lucida, resultando un homenaje digno del canario ilustre, el más grande y más admirado de los maestros de la literatura española con temporánea. El teatro iluminado con luces eléctricas, adornado con colgaduras y gallardetes, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades artísticas. Multitud de curiosos presenciaban fuera la entrada del público.

D. E. P.

Víctima de repentina afección falleció esta mañana el que fué nuestro querido y consecuente amigo D. Inocencio Fernández del Castillo.

La salud del Sr. Fernández, bastante quebrantada en estos últimos meses, hacía tiempo que venía inspirando serios temores, pero aun así este fatal desenlace ha producido dolorosa sorpresa entre las muchas amistades del finado, que contaba con generales simpatías por su trato afable y bondadoso y por la honradez intachable que le enaltecía.

Los republicanos hemos perdido á uno de nuestros mejores y más fieles amigos y muchos pobres á su vez se ven privados del caritativo auxilio y la generosa protección del Sr. Fernández, que, sin pompas de vanidad ni alardes de inmodestia, remedió muchas necesidades y enjugó bastantes lágrimas...

A la atribulada familia del llorado amigo, y en particular á su hermano D. Daniel, á la afligida viuda é inconstables hijos, así como también á nuestro querido amigo Ramón Gil Roldán, hijo político del finado, enviamos el testimonio de nuestro más íntimo y sincero dolor.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Lo de Marruecos se complica

Madrid 12 (21'15). En los pasillos del Congreso y en los círculos políticos se ha hablado hoy con gran insistencia de un cambio de actitud de España en los asuntos de Marruecos, obediendo á las apremiantes indicaciones de Francia.

Relaciónase con este asunto la inusitada actividad que se observa en el Ministerio de la Guerra, suponiéndose que se trata del envío de fuerzas á Marruecos.

Confirman esta sospecha los frecuentes cabildos entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra y hasta se habla de que algunos ministros, entre ellos el Sr. González Besada, no están de acuerdo con los propósitos bélicos de sus compañeros.

El gobierno, no obstante, niega estas versiones, insistiendo en que los ministros no han rectificado su criterio pacifista y neutral.

Para esclarecer este punto dícese que las minorías se proponen interrogar al gobierno en las Cortes.

El asunto está siendo muy comentado.

Primo de Rivera á Sevilla

Madrid 12 (21'30). Mañana marchará á Sevilla, el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Dícese que va á comunicar al rey los acuerdos del Consejo sobre los asuntos de Marruecos.

La situación se complica, á pesar de que los ministeriales se mantienen en su negativa.

De Portugal.—Artículo de Morote.—De donde partió el complot.

Madrid 12 (21'25). El "Heraldo de Madrid" publica una interesante correspondencia de Lisboa, suscrita por Luis Morote.

Este comunica curiosos detalles sobre el regicidio, diciendo que el complot fué tramado en una Logia republicana.

En dicho Centro acordóse la muerte del rey Don Carlos y del dictador Juan Franco, fracasando la de este último por imprevistas circunstancias.

El artículo de Morote está siendo muy comentado.

Mesa.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

A LOS AGRICULTORES

Un manifiesto de González Díaz.—La unión se impone. El primer problema.

La agricultura es en Canarias el primer problema, el que incluye á los demás y les presta bases de sustentación; la faz predominante, casi única, de la vida isleña. La industria agrícola absorbe y engloba el mayor número de actividades, hasta el extremo de que, en una ó en otra forma, són tributarios todos los que aquí trabajan. De la tierra vivimos; por la tierra luchamos. Su maternidad nos alcanza, generosa, hasta en el ejercicio de las profesiones que parecen tener menos vínculos con la *res rústica*, es una imposición del medio, una característica de la cultura incipiente en que nos encontramos detenidos como en una etapa que sirve de tránsito para subir á mayores progresos. Pero hay que ennoblecir las relaciones del hombre con la tierra. La amáis como á una madre, y la habéis tratado como á una esclava. Ella os lo ha dado todo, y casi nada le disteis, ni le dáis vosotros; no basta desgarrarle el seno con el arado, ahondarle las arrugas de los surcos, arrojarle la semilla y esperar luego en calma invocando al poder creador. No basta labrarla rutinariamente y cultivarla empíricamente; no basta incorporar á sus jugos vuestro sudor y vuestra sangre, en un culto irreflexivo aunque apasionado. Vuestro amor tiene para la tierra tan sólo un aspecto de tortura; la explotáis, la forzáis á producir, le rompéis la costra y le buscáis la entraña; preparáis su alumbramiento, pero no la ilumináis con las luces de la ciencia ni la asistís con las solitudes de la pasión previsorá y sabia. Os pago ella ciento por uno; pero os condena á no pedirle nada más allá del último límite de su prodigiosa fecundidad. ¡Ah! no la poseéis completamente, por que no sabéis conquistarla con los afanes debidos á la que á un tiempo es madre y esposa. Está cansada; pide un amor comprensivo, un amor absoluto.

Necesitáis reformar los métodos agrícolas, adoptar los adelantos que en este orden se han producido, aplicar á las faenas del cultivo y la labranza de vuestros terrenos un conocimiento científico, sistematizado; una técnica. La agricultura no es rutina allí donde se la practica con una percepción exacta de su finalidad; es ciencia, al mismo tiempo que arte. Urge traer á Gran Canaria hombres peritos, entendidos, especialistas, que, prácticamente, enseñen los mejores modos de cultivar y de bonificar las tierras; que orienten con su competencia á los agricultores, reformen las costumbres rurales, y creen en esa esfera de nuestro vivir un progreso sólido. Prácticos nos conviene que vengan aquí á adiestrarnos, no teóricos. El agricultor canario sabe lo que hace, pero no sabe porque lo hace; importale mucho recoger las enseñanzas de la ciencia agrícola y aprender á utilizarlas. Fortaleciéndose por la asociación, podrá incorporarse temporalmente elementos extraños y autorizados que le ilustren sobre ese punto. Todo esto, y mucho más, con la asociación se logra.

Ventajas de la unión

Podrá, cuando se asocie, aspirar á establecer cooperativas de diversos géneros que le permitan desenvolver su actividad con holgura; podrá intervenir por sí mismo en los negocios que directamente le atañen, prescindir de mediadores que le explotan y aumentar el poder y la energía de la clase á que pertenece en términos que le aseguren el respeto, el favor y la ayuda de los gobiernos, ante quienes hoy recurrimos en vano para el remedio de nuestros males. Podrá crear una Caja de Ahorros y un Banco popular, cuyas ventajas no necesitan ser ponderadas porque las percibe el más lego. Podrá facilitar el establecimiento de una Granja Agrícola ó de una Escuela de enseñanza práctica, con material y personal adecuados, que resuelva el problema capitalísimo de educar al obrero del campo y al cultivador. Podrá emanciparse de la servidumbre de la ignorancia, que es servidumbre voluntaria en cierta manera, y convertir en facilidades para todos las funestas limitacio-

nes que al presente le impiden avanzar. Cada iniciativa que emprenda partiendo de esa base, será un triunfo. Eso y mucho más—lo repito,—se conquista con la asociación.

Podrá el agricultor isleño, fuerte en la unión cooperativa y solidaria, proponerse numerosos objetos, acometer múltiples empresas que acrecerán la fuerza, ya tan considerable, de su gremio. Sería pesado el detallarlas una por una: un mundo de iniciativas venturosas cabe en el programa general de la Sociedad Agrícola á cuya fundación inmediata os llamamos. Las industrias auxiliares y complementarias que á la sombra de nuestra agricultura deben nacer y aun no han nacido, tomarían gran vuelo impulsadas por el vigoroso movimiento progresivo que aquella engendraría. La visita reciente del señor Director General del ramo ha revivido en nosotros esperanzas agostadas por el hielo de los desencuentros, les ha abierto nuestros cerrados horizontes, y nos ha restituido, junto con la confianza en nosotros mismos, la confianza en la eficiencia de la gestión administrativa. Nada de lo que esperamos se logrará ó, por lo menos, se consolidará, si la Asociación agrícola no se hace pronto.

Ella habría de servirnos también para resolver satisfactoriamente el punto importantísimo que se refiere á la expedición y buena colocación de nuestros frutos. Los productores y exportadores, asociados, serían árbitros de su negocio, de las condiciones en que les convendría efectuarlo, y de las leyes de compra, transporte y venta, que hoy les son impuestas con arbitrariedad notoria, viéndose obligados á aceptarlas sin recurso alguno en contra, sin defensa casi. Podrían dominar el mercado interior y exterior, organizar un estudio y una vigilancia permanentes que les garantizaran en debida forma, excluir intermediarios con exceso codiciosos, hacerse amos y reguladores allí donde son vasallos de un desahogado mercantilismo. El problema comercial quedaría resuelto, cómo el problema agrícola, y es sabido que ambos íntimamente se relacionan y enlazan. Para todo eso, y para mucho más, vale la Asociación.

Súrsum corda

Asociáos, pues, cultivadores de Canarias, escribid vuestras adhesiones, sin vacilar, al pie de esta Carta-Manifiesto. Si á ello os negáis, será que para vosotros, aunque tenéis los ojos abiertos, la luz no existe. Permittedme, para concluir, recordaros que otro magno problema agrícola, el de la repoblación forestal del Archipiélago, por el que tanto ha abogado quien esto escribe, se facilitaría mediante la Asociación de agricultores, desde que éstos se habituasen al ver en el arbolado lo que el arbolado es, un agente incomparable de riqueza y prosperidad. Podríamos celebrar cada año nuestra Fiesta del Arbol, hermosa costumbre arraigada en los pueblos cultos. Procuraríamos que su celebración coincidiese con la primera sonrisa de la Primavera, con el pío pío de los nidios cantando al amor eterno. Cuando la savia sube en ardientes oleadas, cuando la naturaleza se dispone á revestir su velo de novia y su manto de reina, plantemos nuestros árboles, celebremos nuestra fiesta ofrendaria. Celebrémosla con las manos, con los ojos, con las bocas, con el sentimiento, con la inteligencia, con la voluntad, en una rendición plena. De nuestros cuatro puntos cardinales vendría *el espíritu renovador*, encarnado en los viejos y los jóvenes, los grandes y los pequeños, los hombres, las mujeres y los niños conducidos por un patriotismo inteligente hacia la tierra, en el sentido de la tierra como diría Nietzsche. Habría cantos jubilosos, tareas trascendentales, miradas radiantes que perseguirían á través del espacio la visión de la belleza, afirmaciones enérgicas de vida y progreso. Y entonces, sería con vosotros, sería con todos, palpitante, llena de alegría y llena de orgullo, el alma inmortal de la región...

Francisco González Díaz.

Obra nueva:

ORIENTE

por BLASCO IBÁÑEZ. Se vende en la Imprenta García Cruz.

DE TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA

"Hasta la vista", os dije en mi última revista, amigos lectores, y aquí me tenéis de nuevo traído como de la mano por la función de beneficio de D. Valentín González.

Con este motivo saludo cordialmente á este primer actor de la compañía, el primero también, quizás y sin quizás, en su género, en nuestra escena española, y le felicito por el éxito feliz que anoche obtuvo.

Este público que llenaba casi todas las localidades de nuestro coliseo, tuvo ocasión una vez más de apreciar sus méritos y aplaudir entusiasmado su labor artística en la interpretación magistral que hizo de tres distintos tipos ó caracteres, en la que dió gallarda muestra de su talento y aptitudes.

Me ocuparé casi exclusivamente en esta revista en la segunda parte del espectáculo.

La venta de D. Quijote es una comedia lírica en que, el autor del libreto, D. Carlos Fernández Shaw, presenta un cuadro bien acabado de una de las aventuras del andante caballero don Quijote de la Mancha. Hace figurar en la acción de la obra al soldado, manco en Lepanto, creador sublime del inmortal hidalgo, y supone que, el pensamiento de la obra genial le fué sugerido por el estudio y la observación de la extraña demencia de que estaba poseído un Sr. D. Alonso á quien encontramos, recién salido él de la cárcel de Argamasilla, en una venta de la tierra manchega.

Intervienen en la obra, á más de don Miguel de Cervantes y D. Alonso,—el hijo de su ingenio,—Blas, escudero de éste, el Ventero, su hija Tomasa, Maritornes: la zafia y fea moza de la venta, tan liviana como fea, el ama y la sobrina de D. Alonso y otros varios, todos engendrados por la fantasía soberana del simpár novelador.

Finjese D. Alonso, en sus desvariadas imaginaciones, castillo la venta, castellano, el ventero, hermosa y garrida doncella la hija de éste, princesa Maritornes, y de estos extraviados mentales nacen las variadas escenas que constituyen la comedia, que está en parte escrita en sonoros versos.

Encargado D. Valentín González del personaje D. Alonso se esmeró en su interpretación y le caracterizó felizmente, en cuanto cabe dar carácter á una creación tan compleja. Le vistió con propiedad y declamó bien los largos parlamentos que el autor pone en labios del loco sublime.

El Sr. Espada, intérprete del señor Miguel, declama con cierto martilleo monótono de muy mal efecto, y es lástima, porque el poeta le da ocasión de lucirse en la brillante narración de la batalla de Lepanto. La señorita Amorós dejó bastante que desear en su papel de Maritornes. Los demás no tuvieron motivos para hacerse notar.

En otra ocasión hablaré de *La balada de la luz* porque hoy se me ha hecho tarde y me apremian los señores de la imprenta.

Un viejo revistero.

Febrero 13 1908.

EL TIEMPO

Día 12 de Febrero

Temperatura máxima á la sombra 19'1
Minima 12'4
Oscilación 6'7

Ayuntamiento

A la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Juan M. Ballester, concurrieron los concejales señores Estévez, Trujillo, Pérez Soto, Rodríguez Marrero, González (D. Felipe), Fernández (D. Lorenzo), Guimera (D. Camilo) y Sicilia.

Después de leída y aprobada el acta

de la sesión extraordinaria últimamente celebrada, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos.

Subasta
Declarada desierta la subasta de los arbitrios de Matadero y carro de conducción de carnes, se acordó anunciar nueva subasta, señalando el plazo que marque la ley.

Cuartel de la Guardia civil
Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, respecto al alquiler del edificio para alojamiento de la Guardia civil, de cuyo asunto nos ocupamos en nuestro número del martes. El Sr. Alcalde hizo historia de lo ocurrido en este asunto y de sus gestiones para encontrar una solución favorable, sin lastimar los intereses de la Corporación municipal.

El Sr. Estévez hizo atinadas observaciones, manifestando que en dicho oficio nada se dice de la comunicación remitida al Gobernador civil participándole los acuerdos de la Corporación, suspendiendo el pago de los alquileres, y teniendo por cumplimentado este trámite, el oficio del Gobernador civil, origen de esta discusión, parece ser una contestación amenazadora á consecuencia del acuerdo del Cabildo.

Así lo cree también el Sr. Fernández y Hernández, extrañándose éste, como todos, de que el local que hoy ocupa la Guardia civil sólo se considere habitable para cuartel si lo paga el Ayuntamiento, como lo ha hecho durante diez años, y en caso contrario, ya que el Ayuntamiento anuncia la suspensión del pago de alquileres, el oficio del Sr. Gobernador manifiesta que se procederá tal vez haciendo á esta capital un nuevo despojo, del cual debe protestarse cerca del Gobierno.

Sin perjuicio de hacer otro día los oportunos comentarios nos limitamos hoy á extractar el acuerdo de la Corporación, que es el siguiente:

Contestar al oficio del Sr. Gobernador, que, como el Ayuntamiento carece de recursos dentro del presupuesto para poder atender al pago de los alquileres del edificio que ocupa la Guardia civil, no tiene medios hábiles ni legales para seguirlo satisfaciendo; pero como por otra parte está enterado de que por R. O. de Septiembre último se ha consignado 6.000 pesetas anuales en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para atender al pago de alquileres de un edificio que por concurso se solicitaba de los señores propietarios de este término municipal, para alojar dichas fuerzas en esta Capital, cree el Ayuntamiento, y así lo propone al Sr. Gobernador civil, que pudiera con cargo á ese crédito abonarse por el Estado, bien reintegrando al Ayuntamiento los desembolsos que por tal concepto hace, ó bien pagando directamente á los propietarios del edificio que ocupa hoy, el importe del inquilinato que mensualmente ha venido satisfaciendo la Corporación municipal, hasta tanto que se encuentre otro edificio que reúna mejores condiciones que el actual, y que es de extrañar que, llevando las oficinas y cuartel á 8 10 años de instaladas donde están, pagando los alquileres el Ayuntamiento, no puedan continuar allí algún tiempo más, pagando el Estado el inquilinato hasta encontrar otro edificio que reúna las condiciones apetecidas.

Y por lo que respecta á la última parte del oficio del Sr. Gobernador, el Ayuntamiento y el Alcalde presidente están dispuestos y animados de los mejores deseos para gestionar con los señores propietarios de fincas urbanas la oferta de edificios donde pueda instalarse aquel Instituto, por lo cual se ruega al Gobernador se sirva manifestar á la Alcaldía las condiciones que habrían de reunir aquéllos, con el objeto de comenzar tales gestiones.

Planza
Se acordó devolver la fianza que tiene constituida el "Asilo Victoria".
Centro de Propaganda
Leída una instancia del "Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife", haciendo proposiciones respecto á la colocación de carteles artísticos anunciadores, en el muro de contención de la calle de la Marina, con cuya instancia se ha presentado un precioso bozeto, se acordó contestar dando las gracias á dicho Centro por su buen deseo de proporcionar este ornato á la capital, autorizándole desde luego para ello y respecto al arbitrio acordó la Corporación eximirle del pago durante un año, dando conocimiento de este particular á la Junta municipal de asociados, para que resuelva.

Telegramas
Quedó enterada la Corporación del telegrama del Sr. D. Luis Comenge, saludando á la ciudad con motivo del aniversario de su nombramiento de hijo adoptivo.
También se dió cuenta del telegrama del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, relativo á la supresión de la Comisaría de Marina, quedando el Ayuntamiento enterado con agrado de lo que en dicho despacho se ofrece.

Regatas
Fué leído un escrito del Sr. Presidente del Club *Mediterráneo de Málaga*, solicitando premio del Ayuntamiento para las próximas regatas de baidros desde el puerto de Palos de Moguer á esta capital.
Tomada en cuenta esta petición pasó al asunto á la Comisión de Hacienda para que proponga.
Se acordó pasar á las comisiones correspondientes varios asuntos y se levantó la sesión.

Matadero
En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
Vacunas 13 con 1390 kilos.
Lanares " " " "
Cabrias 3 " 19 "
De cerda 1 " 60 "
Reses: 17 1469 kilos.

Un herido grave
A las 2 de la madrugada de hoy, los pitos de los serenos dieron la señal de alarma.
El guardia Angel Lafuente, que prestaba servicio en la plaza de la Constitución, nos manifestó al interrogarle, que había tocado llamando á sus superiores para que se personaran en el Hospital civil, donde el sereno Damián González había acompañado á un individuo que, conducido por dos amigos de éste, ingresaba gravemente herido.

El hecho
Parece ser que Juan Suárez, conocido por *El Portugués*, tuvo algunas palabras agresivas con Francisco Viñas, en un Centro de recreo de esta capital. Viñas, para evitar cuestiones, se ausentó del local, marchándose á la calle; pero al llegar á la esquina de la calle del Tigre, por la parte posterior del exconvento de San Francisco, que da frente á la plaza del Príncipe, le alcanzó, navaja en mano, *El Portugués*, individuo que ostenta una gran cicatriz en toda la extensión del lado izquierdo de la cara, y se reprodujo la cuestión. Entonces Viñas hizo uso de otra arma blanca, hiriendo en el vacío izquierdo á su contrincante.
Dos individuos, amigos de ambos, que, enterados de lo que ocurría, salieron tras éstos para evitar la agresión, separaron á los contendientes, llevando al herido al Hospital.
La herida es extensa y profunda.

El agresor
Francisco Viñas, á continuación de cometer el delito, se presentó espontáneamente en la Inspección de vigilancia, para que lo detuvieran.
En el Hospital
Personas que intervinieron en este asunto nos aseguran que no solamente no había médico alguno en el establecimiento, sino que el practicante nuevo que estaba de guardia se consideró incompetente para asistir al herido, teniendo que intervenir, para contener la hemorragia de aquél, una persona extraña al Hospital.

Origen de la cuestión
De público hemos oído hacer referencias del origen de este suceso. Sin embargo, al celoso juez de instrucción Sr. Lorenzo Montesdeoca, compete el esclarecimiento de los hechos y el lugar y móviles del suceso, nada de lo cual nos sorprende.
No sabemos si le ocurrirá lo propio al Sr. Gobernador civil, que es á quien incumbe impedir que aquí tengan albergue ciertas personas y ciertos vicios. Y basta por hoy.

Crónica marítima
Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 307 vapores.
En el presente mes de Febrero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 86 vapores.
Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:
Pentaur, alemán, de Hamburgo y Amberes, con carga general de tránsito.
Velox, español, de Sa Juan, Médano y Abona, con 25 pasajeros para este puerto.
Chama, inglés, de Liverpool y Madera, con 12 pasajeros para este puerto y 8 de tránsito.
Hernietta Woermann, alemán, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para este puerto.
Hespérides, español, de Santa Cruz de la Palma, con 3 pasajeros para este puerto.
Sancho, español, de Garachico, San Marcos y Puerto de la Cruz, con carga general para este puerto.
San Telmo, noruego, de Las Palmas, con cargamento de frutos de tránsito.

Elementos de Cálculo Mercantil
Libro de gran utilidad para los que deseen dedicarse al comercio.
Precio, 5 pesetas.
De venta en la Imprenta García Cruz.

Mercado de frutos

REVISTA SEMANAL
Londres, Enero 31 de 1908.
Las llegadas durante la semana han sido:
Cochinilla . . . 33
Almendras . . . 42
Bananas . . . 26.699
Patatas . . . 707
Tomates . . . 22.635

Bananas.—Como el tiempo parece que va mejorando, hay más confianza en el estado en que la fruta se recibe y tenemos una demanda animada con precios muy regulares. Cotizamos:
Gigantes . . . 10/- á 12/-
E. E . . . 9/- á 10/6.
E . . . 8/- á 9/-
N.º . . . 7/- á 8/-
D . . . 7/6 á 9/-

Patatas.—La demanda se anima más cada día, pero los arribos son cortos. Cotizamos: de 14/- á 15/ cwt.

Tomates.—Hay un nuevo aspecto en el mercado desde que las existencias viejas se han consumido con gran dificultad y á precios ruinosos. Los precios han mejorado, pero no tanto como era de esperar, porque los nuevos arribos están trayendo la fruta de mal color y algunos con señas de enfermedad, aún en aquellas marcas que venían bien al principio. Con este motivo, que suponemos sea debido al mal tiempo que ha reinado en esa, faltan clases superiores de buen color y tamaño mediano cuyo valor es de 10/- á 12/-, mientras que las clases inferiores y grandes valen de 6/- á 8/- y aún menos.
Swanston y C.ª.

Registro civil

Día 12
Nacimientos
Antonio Gil Cruz.
María del Carmen Díaz Llanos y Leuona.
Julián Reyes y Padilla.
Defunciones
María Rodríguez y Díaz, de esta Capital, 2 meses, Costa Sur.
Gregorio Sabino Valladares, de esta Capital, un mes, Marina 55.
Matrimonios
Ezequiel Pérez y García, de esta Capital, soltero, con María del Rosario Hernández y Rosales, de Santa Cruz de la Palma, soltera.

Efemérides canarias

13 Febrero 1516. Recibe el Cabildo de Tenerife la noticia de la muerte del rey caólico Fernando, ocurrida veinte y dos días á tres en Madrigalejo, aldea de Trujillo; acordando celebrar reales exequias en la iglesia de la Concepción, de la Laguna.

Crónica general

Frutos.—Según telegrama recibido de los Sres. Ley y C.ª de Londres los precios actuales en aquel mercado son los siguientes:
Plátanos: de 7/- á 11/ huacal.
Tomates: de 2/6 á 3/9 cajita.
Patatas: de 13/- á 15/ quintal.
El mercado de tomates presenta buen aspecto con precios firmes.
Creemos conveniente aumentar los embarques de patatas.

Telegrama oficial.—El Ministro de la Gobernación telegrafía al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

"Deben continuar las mismas Juntas municipales del año último, sin renovación hasta que se hagan nuevas elecciones. *Gaceta* de 7 del actual publica R. O. sobre este asunto".

Conato de incendio.—Ayer tarde, á última hora, se produjo un conato de incendio en la casa número 12 de la calle del Progreso.

Un niño de la casa, según nuestros informes, prendió fuego, inadvertidamente, á una cantidad de paja que la madre tenía preparada para llenar unos jergones, y las llamas se extendieron á los muebles de la habitación.

Varios vecinos y transeúntes que acudieron inmediatamente sofocaron el fuego, sin que éste llegara á tomar más incremento.

Al Juzgado.—La Inspección de vigilancia ha dado hoy conocimiento al Juzgado municipal de haber sido ayer maltratada de obra, por su novio, una joven sirvienta.

Se dió parte también de que un individuo, montado en un coche, pasó sin permiso, por la finca de D. Domingo Hernández, situada detrás de la ermita de Regla, y atropelló, causando la muerte, á una cabra de don Angel García de la Rosa.

Se dice además en el parte de hoy, que un gallo inglés hirió con el pico en un ojo y en la nariz al niño de tres años Eladio Arvelo y Perdomo.

Instancia.—Laha presentado en el Ayuntamiento el Sr. Cónsul británico, interesando la cesión en venta del lugar de la fosa común del Cementerio, donde se hallan inhumados los restos mortales del súbdito inglés, Mr. León Andrews.

Vino superior de VALDEPEÑAS

á cuatro perras gordas el litro. Por garrafones se hacen grandes rebajas y se envía á domicilio.

LA CHIQUITA

CANDELARIA, ESQUINA A SANTO DOMINGO.

Variado surtido de comestibles frescos de primera calidad

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet établissement construit expressément pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

MECANICO Compañía Remington

DE LA

Para máquinas de escribir de todos sistemas

Se encuentra en ésta por pocos días, en el Hotel Continental, donde pueden mandar los avisos, ó á su representante en esta Capital, Viuda é hijo de Bernardo Westerdath.



LA FUNERARIA

Féretros desde 15 pesetas en adelante, para adultos.
Id. desde 3 pesetas en adelante, para niños.
Id. Imperiales, gran lujo.
Capilla ardiente de primera, segunda y tercera clase.
Precio fijo.
Servicio permanente.

De teatro.—Por la precipitación con que *Un viejo revistero*, terminó su tarea de hoy, cometió una omisión que pudiera considerarse por algunos como falta de atención y cortesía. A salvarla dedica estas cortas líneas.

Plácemes merece el Sr. López Ruiz por la verdad y la propiedad con que realizó la decoración de la *Vento de D. Quijote* y por el feliz acierto con que presentó, en la escena final, el cuadro de la aventura famosa de los molinos de viento.

El público premió su labor con repetidos aplausos y llamadas al palco escénico y *Un viejo revistero* se asocia sinceramente á estas manifestaciones de aprecio tributadas á los méritos del modesto artista.

Oficio.—Ha sido remitido al señor arquitecto municipal, para su estudio, un oficio del Sr. Inspector provincial de Sanidad, interesando la construcción de una cañería de desagüe en la calle de Porlier.

Nuevo abono.—La compañía de zarzuela de D. Valentín González continuará actuando en nuestro teatro hasta fines del mes actual, por cuyo motivo se anuncia un nuevo abono por diez funciones, principiando este pasado mañana.

En esta serie de funciones se verificarán los estrenos de las aplaudidas obras *Patria chica*, *Gente seria*, *Sangre moza* y otras.

El Frégoli.—Muchos han sido los comentarios á que dió lugar la publicación que nuestro colega *El Tiempo* hiciera días atrás de la convocatoria de un *Consejo de familia* en la patriótica cuanto entusiasta Sociedad *Salón Frégoli*. Años hace, que este centro, de constitución social especialísima y original, labora constantemente y con general agrado por proporcionar á sus socios alegres distracciones, de las que muchas veces ha participado la ciudad.

Frégoli, siempre entusiasta, acomete ahora con decisión la obra, por demás árdua, de enterrar los honores del Carnaval á que pronto tendremos fervoroso culto, la tradicional y apetitosa *Sardina* (*Chupea pilchardus*), tan conocida en el chinchorro de esta Capital y principalmente de San Andrés.

Descifrado queda, pues, el enigma á que diera lugar el referido suelto, y grato, muy grato será para este pueblo solazarse ante la magnificencia que revestirá dicho espectáculo, por lo que anticipadamente felicitamos á la simpática sociedad.

Antonio Hernández Capote

Rambla de Pulido, núm. 14

Almacén de víveres próximo á abrirse. Especialidad en harinas de trigo para pan y otra infinidad de artículos, todos recién pedidos y en muy buenas condiciones.

Se desea vender mucho aunque se gane poco.

Esta casa se ocupa de todo lo concerniente á este ramo, tanto en esta capital como en el interior de la isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin dirigirse á esta casa
Se practican diligencias de entierro por el infimo precio de una peseta, comprando el féretro en esta casa.
Imeldo Serfs, 108 (a).

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los hijos de los regicidas—Suscripción pública.

Madrid 13 (12).
En Lisboa se ha abierto una suscripción pública para socorrer á los hijos de los regicidas.
En pocos momentos se ha recaudado una importante cantidad.
Añaden estas noticias que un rico almacanista de Lisboa ha recogido á los hñrfanos.
Apláudese este rasgo.

Los restos de Castelar
La Asociación de escritores y artistas ha pedido al gobierno que los restos de D. Emilio Castelar sean trasladados al panteón de hombres ilustres de Atocha.

La idea ha sido muy bien recibida y se espera que ha de tener pronta realización.

Con tal motivo háblase también de un gran homenaje al ilustre muerto.

Marinos indultados
De Lisboa telegrafían que el rey don Manuel II ha firmado un decreto indultando á todos los marinos sublevados hace tiempo en la desembocadura del Tajo.
La medida ha sido acogida con unánime simpatía.

Mesa.

SE VENDE

Una casa pequeña en la calle de Cayo Blanco número 4.
Darán razón Rambla de Pulido número 69. (738-4)

Para trabajar por horas se ofrece un tenedor de libros, con bastante práctica. Honorarios módicos. Informarán en esta Imprenta.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hotel Agüere y Continental LAGUNA

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.

Precios

Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias.
Hospedaje por día, 7 pesetas.
Almuerzos, 2-50 id.
Comidas, 3-50 id.
Habitación, 2 id.
Desayuno, 0-50 id.

Tenedor de libros

se ofrece para trabajar todo el día ó por horas.
Dirijirse por carta con las iniciales á A. R. en esta Redacción.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscrito: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000

Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, **Alfred Williams**. San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

Inglés
Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés
Clases particulares y generales.

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Magnífico solar.
Se vende uno situado en la calle de Jesús María, esquina á la calle de la República, frente al costado norte de esta Capitanía general. Mide 429 metros cuadrados.

Informarán en la Tabacaría de don Tomás Sanjuán, Constitución, núm. 3.

Se alquila

una sala y gabinete, en sitio céntrico, propio para viajante, comisionista ó escritorio. Se puede utilizar el agua y el retrete de la casa á que pertenecen estas habitaciones. Preguntar en esta imprenta. (726-20 a)

CUADROS AL OLEO

Ha llegado á esta Capital el representante de una de las principales casas de pinturas, de Valencia, con un inmenso surtido de cuadros pintados al óleo, colocados en elegantes marcos de nogal y borbón dorado.

Bonitos paisajes, marinas, flores, bodogones, etc., etc., que pueden verse en la calle de S. José, esquina á S. Pedro Alcántara de 9 de la mañana á 9 de la noche. Hay cuadros desde una peseta.

El representante permanecerá en esta Capital muy pocos días. (732 B)

Las mil y una NOCHES

Un tomo grande, con letra grande y una preciosa cubierta, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

Juego de comedor.
Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.
Informes. Sol. 34.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José. 36

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentín Sanz
ACUDID A LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y bofnas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambrás para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Céfros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Cajas para Tomates
10.000 de 6½ pulgadas alto
10.000 de 6¾ pulgadas alto
MADERA SUPERIOR.

A precios sin competencia.

Kühner Henderson & Co.

Castillo, 16, Santa Cruz de Tenerife.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura
como todos los interesados en este importante Departamento del gobierno de S. M., están afanosísimos por coadyuvar con su protección y providencias prácticas al desarrollo de la Agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que se refiere á la Agricultura de Canarias, que ningún Abono como el

Guano Maravilla

proporciona resultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera, basado en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenos abonados con el

Guano Maravilla

mantiene su lozanía y rinden frutos buenos y abundantes. Convénzase los agricultores con experimentos prácticos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posee el

Guano Maravilla

En breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta isla nos han remitido.

Este Guano se fabrica en Inglaterra con los ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.

Propietarios de la marca, Kühner Henderson & Co.
CASTILLO, 16, SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14.
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93-

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías sueltas al pago de derechos al Municipio. En la Imprenta García Cruz.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales. Listas de jornales. De venta: Imprenta García Cruz.

—Ya lo veo, y en eso está el peligro Esa mujer se ha apoderado de tal modo de vos, que os domina completamente. No obráis ni pensáis sino con ella. Ha alejado á todos los que os querían y la red que ha tendido á vuestro alrededor se va apretando cada vez más.

El anciano soltó una carcajada.

—¡Deteneos, caballero, pues á fe mía; me parece que vais á decir alguna tontería!

Manuel se calló, comprendiendo que todos sus esfuerzos serian inútiles para convencer á su padre. Insistir era, pues, superfluo.

Solo añadió:

—Padre mío, la vista de esa mujer en la quinta me es odiosa. Jamás volveré á Maison-Fort mientras permanezca aquí... escoged entre ella y yo... esperaré hasta mañana vuestra decisión... quiero dejaros tiempo suficiente para que reflexionéis... aun cuando esto me causa uno de los más grandes dolores que he experimentado en mi vida, porque me hace dudar de vuestro cariño hacia mí...

Y Manuel dejó al anciano un tanto sorprendido é impresionado, con la cabeza inclinada y de pie en la habitación en que había tenido lugar esta escena.

—¡Manuel!—dijo en alta voz un instante después. Y mirando á su alrededor, se apercibió de que estaba solo.

Se encogió de hombros.

—¡Que el demonio se lo lleve!—murmuró,—¡Más valía que no se hubiera movido de París!

Bien sea que María Jordannet hubiera adivinado la escena que había tenido lugar entre el padre y el hijo, ó que el barón de Latour d'Halbret, hábilmente interrogado por ella, se la hubiera referido, el caso es

—¡En una palabra, vuestra querida!... El anciano dió un salto, como si hubiese recibido un bofetón,

—¡Mentís, caballero, María no es mi querida!

—Entonces, es más grave aún de lo que pensaba...

—¿Qué queréis decir?

—Permitid que no me explique...

—¿Y si yo lo exigiera?

—Con harta pesar mío me vería obligado á desobedeceros.

Y después de un instante de silencio, Manuel repuso.

—Os juro, padre mío, que quisiera creer en el desinterés de esa mujer... ¿Mas, cómo es posible?

—¿Pero qué es lo que os hace ver en ella algún pensamiento oculto?

—¡Ay! padre mío, cual no será vuestra ceguedad, cuando me hacéis semejante pregunta.

—Pero...

—Mirad en torno vuestro y todo os responderá por mí... Cuando esa mujer llegó aquí, ha hecho la misma vida que los demás criados, porque en clase de sirviente ha venido... Comió en la mesa de familia y durmió en las habitaciones de los sirvientes. Ese era su sitio. Desde la cocina la hicisteis tomar asiento en vuestra propia mesa. Desde el último piso la habéis hecho bajar al departamento vecino del vuestro, sin respetar la memoria de mi madre, cuya cama ocupa esa María Jordannet.

—Por más que digáis, esa joven ha recibido muy buena educación; la miseria la obligó á servir y yo la he colocado de nuevo en el lugar que la corresponde. Me he grangeado su agradecimiento, apartándola de

